



---

## **MEMORÁNDUM N° 554/ 2021**

A : Paulina Sandoval Valdés  
Jefe División Jurídica

De : Marcelo Fernández Gómez  
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático

Mat. : Solicita constituir comité operativo ampliado para la elaboración de la norma primaria de calidad del aire para COVs

Fecha : 9 de septiembre de 2021

---

Por medio del presente, se solicita a usted elaborar resolución que conforma el comité operativo ampliado del proceso de elaboración de la Norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs), iniciada a través la Resolución Exenta N° 415, de fecha 19 de mayo de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente y que fue publicada en el Diario oficial el 5 de junio de 2020.

Los antecedentes a considerar son los siguientes:

1. Mediante Carta N°213046 de fecha 13 de agosto de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, se convocó y solicitó designar representante para integrar Comité operativo ampliado.
2. El despacho se realizó mediante el correo electrónico [oficinadepartesmma@mma.gob.cl](mailto:oficinadepartesmma@mma.gob.cl) con fecha 23 de agosto de 2021 y se recordó a través del correo electrónico [imoreno@mma.gob.cl](mailto:imoreno@mma.gob.cl), el 7 de septiembre de 2021.
3. Las instituciones confirmaron su participación y nominaron los representantes para integrar el comité operativo ampliado, mediante correos electrónicos dirigido a [oficinadepartesmma@mma.gob.cl](mailto:oficinadepartesmma@mma.gob.cl) o [imoreno@mma.gob.cl](mailto:imoreno@mma.gob.cl), con las siguientes fechas:
  - 23-08-2021 Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente AEPA
  - 24-08-2021 Asociación Chilena de Biomasa A.G (AChBIOM), Corporación Chilena de la Madera Ag CORMA y Chile Sustentable
  - 01-09-2021 ENAP
  - 07-09-2021 Pontificia Universidad Católica de Chile
  - 08-09-2021 Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA, Fundación Terram, Universidad de Chile y Universidad de Concepción.
4. A la fecha, no se cuenta con respuesta de Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Quintero y Puchuncaví, y Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS) de Coronel.

5. Por lo tanto, el Comité Operativo para la elaboración de la Norma primaria de calidad del aire para compuestos orgánicos volátiles (COVs), estará integrado por:
- a) Sr. Fabián Guerrero Leiva, en representación de ENAP
  - b) Sr. Jorge Cáceres Tonacca, en representación de Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA, quien podrá ser subrogado en caso de ausencia o impedimento por el Sr. Tomas Guerrero.
  - c) Sr. Antonio Minte, en representación de Asociación Chilena de Biomasa A.G (AChBIOM).
  - d) Sra. Victoria Saud Muñoz, en representación de Corporación Chilena de la Madera Ag - CORMA, quien podrá ser subrogado en caso de ausencia o impedimento por la Sra. Sigrid Calderon Cea.
  - e) Sr. Hernan Ramirez, en representación de Fundación Terram.
  - f) Sr. Javiera Lecourt Palacios, en representación de Chile Sustentable.
  - g) Sr. Cristian Rojas Mariangel, en representación de Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente - AEPA, quien podrá ser subrogado en caso de ausencia o impedimento por el Sr. Jaime Ramírez Alvarado, socio profesional en AEPA.
  - h) Sr. Héctor Jorquera González, en representación de Pontificia Universidad Católica de Chile, Departamento de Ingeniería Química y Bioprocesos.
  - i) Sr. Rodrigo Seguel Albornoz, en representación de Universidad de Chile, Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia, Departamento de Geofísica, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
  - j) Sr. Dietrich von Baer von Lochow, en representación de Universidad de Concepción, Facultad de Química y Farmacia.
6. Se designa como coordinadora del proceso de revisión a Ivonne Moreno Araneda profesional del Departamento de Planes y Normas, de la División de Calidad del Aire y Cambio Climático, y en caso de ausencia o impedimento será el jefe de Departamento.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**Marcelo Fernández Gómez**  
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático  
Ministerio del Medio Ambiente

MCF/IMA/gqs

C.c.:

- Archivo División de Calidad del Aire y Cambio Climático



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2033430-e28077 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>